



izquierda unida-los verdes



MOCIÓN PARA QUE EL AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA ACEPTÉ LOS RESULTADOS DE LA CONSULTA CIUDADANA POR LA SANIDAD Y ACTÚE EN CONSECUENCIA

La Declaración Universal de Derechos Humanos establece, en su artículo 25, que, entre otros, el derecho a la salud y a la asistencia médica son derechos fundamentales de las personas. Al mismo tiempo, en la Constitución Española de 1978 "se reconoce el derecho a la protección de la salud" y que "la soberanía reside en el pueblo". Es por tanto el pueblo el que puede y debe exigir que se cumplan sus derechos

El pasado mes de mayo se celebró en toda la Comunidad de Madrid una Consulta Ciudadana por la Sanidad con el objetivo de que los ciudadanos pudieran opinar y decidir ante el plan privatizador de la Sanidad Pública madrileña que está llevando a cabo el Gobierno Regional, plan que no aparecía en el programa electoral con el que el PP concurrió a las elecciones y fue votado por la ciudadanía.

La convocatoria, debidamente notificada a la Delegación del Gobierno y los distintos Ayuntamientos-incluido el de Majadahonda-, fue apoyada por diferentes colectivos ciudadanos (Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid, Asambleas del 15M, Mareas Unidas, Plataforma en Defensa de la Sanidad Pública, Mesa en Defensa De la Sanidad Pública,...), trabajadores de la sanidad (Asociación Madrileña Enfermería, Asociación Facultativos Especialistas de Madrid, PATUSALUD, Atención Primaria, CGT Sanidad, SATSE, CSIT,...), asociaciones (Asociación Madrileña de Alergias Alimentarias, Fundación Familia Mujer y Futuro, Asociación de Minusválidos Físicos,...) o formaciones políticas (PSOE, IU, EQUO, Izquierda Anticapitalista,...).

Para llevar a cabo esta Consulta Ciudadana se instalaron mesas de votación en las calles y plazas de los distintos municipios y libremente toda la ciudadanía pudo expresar su voluntad sobre la pregunta:

¿Está Usted a favor de una sanidad de Gestión Pública, de Calidad y Universal, y en contra de su Privatización y las Leyes que lo permiten?

Los resultados globales de la CONSULTA POR LA SANIDAD en la Comunidad de Madrid fueron de un total de 950.300 personas que participaron en las mesas instaladas en los 106 municipios con:

944.455 personas, un 99,4%, han respondido que SÍ
3.499 personas, un 0,4%, han votado que NO
1.465 personas han votado en BLANCO y se han producido 886 votos NULOS.

En Majadahonda se instalaron mesas de votación en los centros de salud de Cerro del Aire y Valle de la Oliva, en el Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda y en la Gran Vía, colaborando en su organización la Plataforma en Defensa de la Sanidad Pública, la Asociación de Vecinos de Majadahonda, la Plataforma de Usuarios del Hospital Puerta de Hierro contra la privatización de la sanidad, la Asamblea de Trabajadores del Hospital Puerta de Hierro, Asamblea Popular 15 M de Majadahonda, profesionales de los centros de salud Valle de la Oliva y Cerro del Aire, PSOE, IU y ciudadanos a título particular.

Los resultados de la CONSULTA POR LA SANIDAD en Majadahonda fueron de un total de 16594 personas que participaron en las distintas mesas

16492 personas, un 99,5% han votado que SI
56 personas, un 0,33% han votado que NO
12 personas han votado en BLANCO y 4 votos NULOS.



izquierda **unida**-los verdes



Todo este proceso de votación fue validado a través de fedatarios que actuaron como testigos del resultado en Majadahonda y del claro mandato expresado por los participantes para que el fruto de esta consulta se emplee en cuantas acciones sean posibles en defensa del tipo de sanidad que quiere la ciudadanía: 100% PÚBLICA, DE CALIDAD Y UNIVERSAL.

Consideramos que los Ayuntamientos tienen además la obligación no sólo de gestionar sino de ser también vehículos para la participación democrática de sus vecinos y vecinas en todos los ámbitos de la sociedad y la política.

Por todo ello, los grupos municipales de IU-LV y PSOE, a instancias de los organizadores de la Consulta Ciudadana por la Sanidad, exigimos que se respete la voluntad de la ciudadanía expresada en esta Consulta y presentamos la siguiente:

MOCIÓN

1. Que el Pleno municipal acepte como vinculante el resultado de esta Consulta, realizando cuantas acciones estén a su alcance para exigir que la Sanidad sea de gestión pública, de calidad y universal, y en contra de su privatización y las leyes que lo permiten.
2. Que, en caso de no reconocer los resultados de dicha Consulta Ciudadana, el Ayuntamiento se comprometa a realizar, con los controles que estime necesario, una consulta sobre la privatización de la sanidad a los vecinos de Majadahonda.
3. Que el Pleno municipal inste a la Asamblea de Madrid y el Gobierno de la Comunidad de Madrid a que se adopten las medidas legislativas y gubernamentales que sean necesarias para garantizar que la Sanidad en la Comunidad de Madrid sea de gestión pública, de calidad y universal, impidiendo su privatización y derogando las leyes y demás disposiciones que lo permiten, como las incluidas en la Ley de Acompañamiento a los presupuestos de 2013 de esta Comunidad.
4. Que el Pleno municipal inste a las Cortes Generales reclamando a que adopten las medidas legislativas necesarias también para garantizar que la Sanidad sea de gestión pública, de calidad y universal, impidiendo su privatización y derogando las leyes que lo permiten, entre ellas la Ley 15/1997.

Majadahonda, 25 de julio de 2013

Juan Santana Uriarte
Portavoz Grupo Municipal IU-LV

Socorro Montes de Oca Vernaza
Concejala Grupo Municipal PSOE